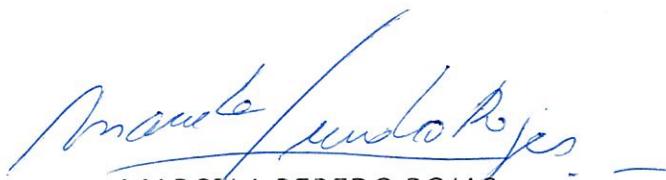




ACTA DE JURAMENTO DE MINISTRA DEL
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

En Santiago, a dieciocho de enero de dos mil veinticuatro, ante el señor Secretario Subrogante del Tribunal Constitucional, y al tenor de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley N° 17.997, Orgánica Constitucional del Tribunal Constitucional, y en el artículo 1° del Auto Acordado sobre funcionamiento del Tribunal, de doce de enero del mil novecientos ochenta y dos, la señora Marcela Inés Peredo Rojas, cédula de identidad número doce millones quince mil setenta y dos guion tres, procedió a prestar juramento o promesa de desempeñar el cargo de MINISTRA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, de acuerdo a la designación efectuada por la Honorable Cámara de Diputadas y Diputados, con fecha diez de enero del presente año.

Para constancia se extiende la presente Acta que firman la señora Marcela Peredo Rojas, y el señor Secretario Subrogante que autoriza.


MARCELA PEREDO ROJAS
MINISTRA


SEBASTIÁN LÓPEZ MAGNASCO
SECRETARIO SUBROGANTE